

Resolución de cambios de grupo 2026-27

07/09/2026

Temática

Académica

De conformidad con la normativa aplicable, por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas se procede a resolver y publicar las alegaciones presentadas por los alumnos con motivo de las solicitudes de cambio de grupo de las titulaciones de DERECHO, ADE y ADE+FYCO.

El plazo de alegaciones terminará el próximo 10 de septiembre.

Documentos relacionados

- [Resolución cambios de grupo sept 2026](#)